

RESOLUCIÓN DE 19 DE OCTUBRE DE 2016 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS CENTROS DOCENTES RECONOCIDOS Y LOS MAESTROS TUTORES DE PRÁCTICAS ACREDITADOS VINCULADOS A LAS ASIGNATURAS DEL PRACTICUM DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

La Orden EDU/641/2012, de 25 de julio, por la que se regula la realización de las prácticas de las asignaturas del practicum de las enseñanzas universitarias de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que imparten estas enseñanzas establece en el artículo 4.4 Centros de formación en prácticas, "El reconocimiento de los centros solicitantes como centros de formación en prácticas se realizará mediante resolución del titular de la Dirección Provincial de Educación correspondiente, por delegación del Consejero de Educación".

La citada Orden EDU/641/2012, establece en su artículo 5.5, **Maestro tutor de prácticas** "La acreditación de los maestros tutores de prácticas se realizará mediante resolución del titular de la Dirección Provincial de Educación correspondiente, por delegación del Consejero de Educación que se efectúa a través de esta orden, debiendo indicarse expresamente esta circunstancia, de acuerdo con lo previsto en el Art. 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del sector público, y el Art. 48 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad de Castilla y León. Esta acreditación será previamente aprobada por la comisión regional de prácticas de grado a propuesta de la comisión provincial de prácticas de grado".

La ORDEN EDU 745/2016, de 19 de agosto, por la que se efectúa convocatoria para el reconocimiento, actualización y renuncia de centros de formación de prácticas y para la acreditación y renuncia de maestros tutores de prácticas vinculados a la realización de las prácticas de las asignaturas del practicum de las enseñanzas universitarias de Grado en Educación Infantil y de Grado en Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, establece en el artículo noveno, apartado 9.1,9.2 y 9.4 lo siguiente:

"Noveno.-Resolución:



Tercera.- Recurso:

Según se establece en el artículo 9.5 de la Orden EDU/710/2015, de 20 de agosto se podrá interponer los siguientes recursos:

"Artículo 9.5. Contra las resoluciones sobre el reconocimiento y actualización de centros de formación de prácticas, y contra las que resuelvan la acreditación de maestros tutores de prácticas, que pondrán fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala del mismo nombre del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en los tablones de anuncios de las direcciones provinciales de educación.

Ávila 19 de octubre de 2016

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN

(Por Delegación Art. 4 y 5 de la Orden EDU 641/2012)

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo: Santiago Rodríguez Sánchez



ANEXO I

CENTROS RECONOCIDOS EN EL CURSO ESCOLAR 2016-2017		
tipo_centro		localidad
CEIP	ARTURO DUPERIER	ÁVILA
CEIP	GRAN DUQUE DE ALBA	PIEDRAHÍTA
CEIP	JUAN LUIS VIVES	SOTILLO DE LA ADRADA
CRA	LA GAZNATA	SAN BARTOLOMÉ DE PINARES
	LOS ARÉVACOS	ARÉVALO
CEIP	VALDELAVÍA	NAVALPERAL DE PINARES
CEIP	ZORRILLA MONROY	ARENAS DE SAN PEDRO



ANEXO II MAESTROS TUTORES ACREDITADOS EN EL CURSO 2016-2017

MAESTROS TOTORES MORE		
	NOMBRE	
APELLIDOS		
ALAEJOS VEGAS	MARIA EMMA	
ATTAXATE MAYO	CHRISTIAN	
ALFAYATE MAYO		
ALONSO GÓMEZ	JOSÉ ÁNGEL	
2 G 12 MOG	SONIA M ^a	
AVILERO CAMPOS	SOMAW	
BARROSO MARTÍN	SILVIA	
	T A OLIFI	
CASERO VALCÁRCEL	RAQUEL	
DEL RÍO GRANDE	ELENA	
DEL RIO GREETE		
DELGADO SÁNCHEZ	M ^a MERCEDES	



DOMINGO JODRA	Mª JESÚS
ENCABO JIMÉNEZ	M ^a TERESA
ESTEBAN SEGOVIA	LAURA
FEGÚNDEZ PEREÑA	PATRICIA
GAITE SÁNCHEZ	LUCÍA
GARCÍA BERRÓN	ESTHER
GARCÍA CARRILLO	TERESA
GARCÍA GONZÁLEZ	JORGE
GIL GARCÍA	DAVID



GÓMEZ SÁNCHEZ	RAQUEL
GOIVILE STRICE	
GONZÁLEZ DÍAZ	ELENA
GONZÁLEZ JIMÉNEZ	ALICIA
HERNÁNDEZ BARDERA	M ^a BEGOÑA
HERNÁNDEZ BARDERA	Mª EUGENIA
HERNÁNDEZ LÓPZ	Mª MONTSERRAT
HERNANDO DETMER	MARTA
HERNANDO MARTÍN	ROSARIO
HERRERO PACHO	M ^a SOLEDAD



JIMENEZ AREVALO,	TAMARA
JIMÉNEZ FERNÁNDEZ	PATRICIA
JIMÉNEZ MARTÍN	ANA Ma
	·
LÁZARO ALCONADA	Mª LUCÍA
LIZANA FERNÁNDEZ	SABINO
MARTÍN DE JUAN	Mª ELENA
11.0.2.	
MAZARIEGOS ALONSO	MARÍA FELISA
MOLPECERES MARTÍNEZ	PABLO
MORAL FERRERO	MARÍA CARMEN



QUIROGA JIMÉNEZ	GEMMA
QUINCUITUI	
RIBAS SÁEZ	MONTSERRAT
RITUERTO DELGADO	NURIA
RODRÍGUEZ PÉREZ	JOSÉ IGNACIO
RONCAL HERRERO	ISABEL
SAN SEGUNDO LÓPEZ	BEATRIZ
SÁNCHEZ DEL MORAL	M ^a DEL ROSARIO
SÁNCHEZ GARCÍA	RAQUEL
SÁNCHEZ GONZÁLEZ	MARÍA ELENA



MACARENA
SILVIA
ANA BELEN
SILVIA
MIGUEL



ANEXO III MAESTROS TUTORES NO ACREDITADOS EN EL CURSO 2016-2017

MAESTROSTOTORI		
APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
AFELLIDOS		
DE CASTRO		Excluida Art. 5. 3 e) ORDEN
DELGADO	BERTA	EDU/641/2012, de 25 de julio
DELGADO	DERCIT	
TODALÁNDEZ		Excluida Art. 5. 3 e) ORDEN
FERNÁNDEZ-	Mª TERESA	EDU/641/2012, de 25 de julio
PACHECO GUIJÓN	WI TEXASSIT	
		Excluida Art. 5. 3 e) ORDEN
GONZÁLEZ DALAMA	Ma TESTIS	EDU/641/2012, de 25 de julio
GONZALEZ DALAMA	W JESOS	
		Excluida Art. 5. 3 e) ORDEN
/ —— » rozza	MANUEL	EDU/641/2012, de 25 de julio
JIMÉNEZ MOYA	MANUEL	DD Cro 12,120 == ,
		Excluida Art. 5. 3 e) ORDEN
	A DATZ A NIE	EDU/641/2012, de 25 de julio
POZO PUENTE	AINZANE	1510/041/2012, 40 25 45
		- 1:1 A (5 2 a) ORDEN
~		Excluida Art. 5. 3 a) ORDEN EDU/641/2012, de 25 de julio
RAPOSO MUÑOZ	INMACULADA DEL	ED0/041/2012, dc 25 dc june
		- A A A A A A A A A A A A A A A A A A A
RODRÍGUEZ		Excluida Art. 5. 3 e) ORDEN
GUERRAS	ENRIQUE	EDU/641/2012, de 25 de julio
VALLEJO		Excluida Art. 5. 3 e) ORDEN
FERNÁNDEZ	MARTA	EDU/641/2012, de 25 de julio



ANEXO II MAESTROS TUTORES ACREDITADOS EN EL CURSO 2016-2017

MAESTROS TOTORES AORESTINES	
APELLIDOS	NOMBRE
Aredendos	25-26 (202. do) (202. do) (202. do) (202. do)
AT ARIOGATEGAS	MARIA EMMA
ALAEJOS VEGAS	Trin de la companya d
	CHRISTIAN
ALFAYATE MAYO	CHUSTEL
	JOSÉ ÁNGEL
ALONSO GÓMEZ	JOSE THICEE
	SONIA M ^a
AVILERO CAMPOS	SOMAW
The second of th	SILVIA
BARROSO MARTÍN	SILVIA
	D A OLUEI
CASERO VALCÁRCEL	RAQUEL
DEL RÍO GRANDE	ELENA
	and the Children
DELGADO SÁNCHEZ	Mª-MERCEDES



DOMINGO JODRA	Mª JESÚS
ENCABO JIMÉNEZ	Mª TERESA
ESTEBAN SEGOVIA	LAURA
FEGÚNDEZ PEREÑA	PATRICIA
GAITE SÁNCHEZ	LUCÍA
GARCÍA BERRÓN	ESTHER
GARCÍA CARRILLO	TERESA
GARCÍA GONZÁLEZ	JORGE
GIL GARCÍA	DAVID



GÓMEZ SÁNCHEZ	RAQUEL
GONZÁLEZ DÍAZ	ELENA
GONZÁLEZ JIMÉNEZ	ALICIA
HERNÁNDEZ BARDERA	Mª BEGOÑA
HERNÁNDEZ BARDERA	Mª EUGENIA
HERNÁNDEZ LÓPZ	Mª MONTSERRAT
HERNANDO DETMER	MARTA
HERNANDO MARTÍN	ROSARIO
HERRERO PACHO	Mª SOLEDAD



JIMENEZ AREVALO,	TAMARA
JIMENEZ AKE VIBO,	
JIMÉNEZ FERNÁNDEZ	PATRICIA
JIMENEZ FERNANDEZ	
TOTAL ADTINI	ANA M ^a
JIMÉNEZ MARTÍN	
LÁZARO ALCONADA	Mª LUCÍA
LIZANA FERNÁNDEZ	SABINO
MARTÍN DE JUAN	Mª ELENA
MAKIIN DE JUAN	
MAZARIEGOS ALONSO	MARÍA FELISA
MOLPECERES MARTÍNEZ	PABLO
MORAL FERRERO	MARÍA CARMEN
MORAL FERRERO	MARÍA CARMEN



	CEN O (A
QUIROGA JIMÉNEZ	GEMMA
RIBAS SÁEZ	MONTSERRAT
RITUERTO DELGADO	NURIA
RODRÍGUEZ PÉREZ	JOSÉ IGNACIO
RODRIGOEZ I BREZ	
DOLGAL IEDDEDO	ISABEL
RONCAL HERRERO	ISABEL
<i>t</i>	
SAN SEGUNDO LÓPEZ	BEATRIZ
SÁNCHEZ DEL MORAL	Ma DEL ROSARIO
,	
SÁNCHEZ GARCÍA	RAQUEL
SÁNCHEZ GONZÁLEZ	MARÍA ELENA
DATACITE OCIVEREDE	1.11.11.11.11.11.11.11.11.11.11.11.11.1



SÁNCHEZ LASTRA	MACARENA
SAINCHEZ ELISTICI	
SÁNCHEZ MUÑOZ	SILVIA
SOTO LÓPEZ	ANA BELEN
VALLES DE LA HUERTA	SILVIA
VARA GARCÍA	MIGUEL



ANEXO III MAESTROS TUTORES NO ACREDITADOS EN EL CURSO 2016-2017

		(BEST 1971년 1971년 1972년 1일
		CAUSAS DE EXCLUSIÓN
APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS DE EXCEUSION
DE CASTRO		Excluida Art. 5. 3 e) ORDEN
DELGADO	BERTA	EDU/641/2012, de 25 de julio
DEEGABO		
TEDAT (ATDEZ		Excluida Art. 5. 3 e) ORDEN
FERNÁNDEZ-		EDU/641/2012, de 25 de julio
PACHECO GUIJÓN	Mª TERESA	ED0/041/2012, dc 25 dc juiio
	_	Excluida Art. 5. 3 e) ORDEN
GONZÁLEZ DALAMA	Mª JESÚS	EDU/641/2012, de 25 de julio
		Excluida Art. 5. 3 e) ORDEN
JIMÉNEZ MOYA	MANUEL	EDU/641/2012, de 25 de julio
JIMENEZ MOTA	WHITELE	
		Enthite Art 5 2 a) OPDEN
	ADIZANTE	Excluida Art. 5. 3 e) ORDEN EDU/641/2012, de 25 de julio
POZO PUENTE	AINZANE	EDU/641/2012, de 23 de juno
		Excluida Art. 5. 3 a) ORDEN
RAPOSO MUÑOZ	INMACULADA DEL	EDU/641/2012, de 25 de julio
RODRÍGUEZ		Excluida Art. 5. 3 e) ORDEN
GUERRAS	ENRIQUE	EDU/641/2012, de 25 de julio
GUERRAS	LITTAQUE	
		D 1:1 A 4 5 2 a) ODDENI
VALLEJO		Excluida Art. 5. 3 e) ORDEN
FERNÁNDEZ	MARTA	EDU/641/2012, de 25 de julio